



**Laburpena  
Resumen**

# KUDEAKETA ETA PLANGINTZA TXOSTENA 2020/2021 INFORME Y PLAN DE GESTIÓN

**Zientzia eta Teknologia Fakultatea  
Facultad de Ciencia y Tecnología**

[www.ehu.eus/es/web/zientzia-teknologia-fakultatea](http://www.ehu.eus/es/web/zientzia-teknologia-fakultatea)



## INDICE

PRESENTACIÓN .....	1
REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD .....	1
MAPA DE PROCESOS .....	3
TITULACIONES OFICIALES .....	4
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO .....	4
REVISIÓN DE PROCESOS .....	7
RESULTADOS PRINCIPALES .....	10
INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE GRADO.....	10
INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER.....	13
OTROS INDICADORES DEL SISTEMA.....	14
ACCIONES.....	14
ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS.....	14
ALGUNAS ACCIONES PROPUESTAS PARA SER REALIZADAS DURANTE 2021/22 .....	15



## PRESENTACIÓN

El curso académico 2020/21 ha estado marcado por la pandemia de la COVID-19. Esta ha obligado a realizar diversas adaptaciones para poder desarrollar la actividad del Centro, cumpliendo las directrices en cuanto aforo de espacios y distancias dadas por las autoridades sanitarias. Así, en relación a las instalaciones hubo que dotar a las aulas con equipos de videoconferencia para permitir la docencia en **streaming**, rotular los pasillos y áreas de tránsito, colocar dispensadores de geles en los espacios docentes y abrir nuevas zonas de estudio para el alumnado. En cuanto a la planificación de la docencia, se determinaron los grupos que debían recibir docencia bimodal, al superar el número de estudiantes matriculados el aforo máximo de aulas, y se reorganizaron horarios para que el alumnado recibiese el mayor número posible de horas presenciales y que el número de estudiantes presentes en el Centro fuera el mínimo posible. También se elaboraron diversos protocolos, como, por ejemplo, el de comunicación de ser COVID positivo o contacto estrecho de personas con COVID. Además, se realizaron modificaciones transitorias en algunas normativas y se adaptaron a la modalidad online diversas actividades como talleres para el alumnado, charlas u acciones de captación, que facilitaron el desarrollo de las actividades docentes cotidianas en el nuevo escenario sanitario. Por otro lado, en relación a la investigación se pudieron celebrar las Jornadas de Investigación, trasladadas de marzo de 2020 a octubre de 2020, en modalidad online. Asimismo, los equipos de investigación pudieron retomar su labor investigadora en el Centro, interrumpida en el segundo trimestre del 2020 por la alarma sanitaria.

No obstante, la pandemia no ha impedido que continuemos realizando acciones que nos permitan avanzar. Así, durante el primer semestre de 2021, grupos de reflexión internos debatieron sobre los puntos fuertes y áreas de mejora en la marcha del Centro. Fruto de esta reflexión, se definieron acciones estratégicas enmarcadas en los ejes definidos en el Plan Estratégico vigente, permitiendo que éste pueda ser extendido hasta 2023.

Finalmente, destacamos que gracias a la colaboración e implicación del personal del Centro y del alumnado se consiguió superar con éxito el reto que ha supuesto la pandemia de la COVID-19 en el curso 2020/21.

## REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

Desde la reflexión inicial realizada en Julio de 2002 por el Equipo Decanal de la ZTF-FCT sobre el tipo de gestión que se realizaba en el Centro, y que encajaba en el Modelo EFQM, la ZTF-FCT ha asumido el compromiso de impulsar una gestión de calidad y excelencia, como queda plasmado en su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Este compromiso, asumido por los sucesivos Equipos Decanales que han regido la Facultad, tuvo sus frutos en la consolidación de su modelo de gestión, basado en el principio de la calidad total.

Hitos destacados del proceso son los siguientes:

- Reflexión Estratégica que condujo al Primer Plan Estratégico del Centro para el periodo 2005-2010 (año 2005).
- Establecimiento del Mapa de Procesos del Centro (año 2005).
- Obtención de la Q de Plata a la Excelencia en la gestión (año 2006).
- Creación de la Comisión de Calidad del Centro, garante del SGIC (año 2007).
- Primera revisión del Mapa de Procesos del Centro (año 2009).
- Acreditación del SGIC por el programa AUDIT (año 2010).
- Reflexión Estratégica que condujo al Segundo Plan Estratégico del Centro para el periodo 2011-2015 (año 2011).
- Segunda revisión del Mapa de Procesos del Centro y adaptación al sistema UNIKUDE (año 2013).

- Obtención de la A de Plata a la Gestión según el modelo MGA (año 2016).
- Acreditación de la implantación del SGIC por el programa AUDIT (año 2017).
- Carta de Servicios del Servicio de Administración Académica (año 2017).
- Reflexión Estratégica que condujo al Tercer Plan Estratégico del Centro para el periodo 2017-2020 (año 2017).
- Acreditación Institucional (año 2018).
- Tercera revisión del Mapa y Sistema de Procesos del Centro para incluir la gestión de los másteres adscritos a la Facultad (año 2020)
- Reflexión estratégica interna que condujo a la extensión del Tercer Plan Estratégico del Centro para el periodo 2021-2023 (año 2021)

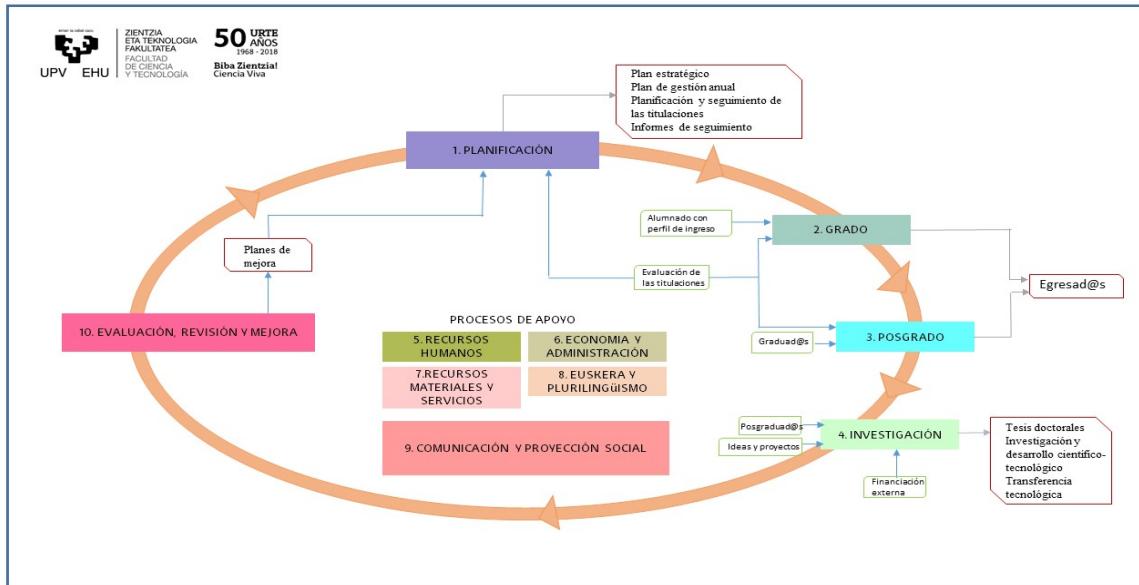
Sobre esta base se gestionan los nueve Grados, el Doble Grado y los másteres oficiales adscritos a la Facultad, apoyándose en los siguientes órganos del SGIC:

1. **Junta de Facultad:** Tiene la responsabilidad de aprobar la Política y Objetivos de Calidad del Centro, expresados en sucesivos Planes Estratégicos 2005-2010, 2011-2015, 2017-2020 y extensión a 2021-2023, así como en los Planes de Gestión Anuales, que dan cuenta de las actuaciones llevadas a cabo en el último año académico. En la Junta de Facultad recae la responsabilidad de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad del Centro y de las Comisiones de Estudios de Grado. Así mismo, la Junta de Facultad es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones de la Facultad, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado, en base entre otros, a los Autoinformes de seguimiento de los mismos, avalados y presentados por la Comisión de Calidad del Centro y elaborados por las Comisiones de Estudios de Grado.
2. **Decano o Decana:** Es el máximo representante académico de la Facultad, quién asistido por su Equipo Decanal, y en particular por el/la Vicedecano/a de Calidad e Innovación, se compromete a cumplir los acuerdos de la Junta de Facultad, entre los que se encuentran los temas relativos al diseño, implantación, revisión y mejora del SGIC. Asume los diferentes documentos del SGIC, presenta a la Junta de Facultad su propuesta de Política y Objetivos de Calidad del Centro, y propone a la Junta de Facultad la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad del Centro y de las Comisiones de Estudios de Grado. Asimismo, propone la composición de las Comisiones Académicas de Máster.
3. **Vicedecano/a de Calidad e Innovación:** Con independencia de las responsabilidades que le asigna el SGIC, se ocupa, entre otras funciones, de asegurar el establecimiento, implantación, mantenimiento y revisión de los procesos del Mapa de Procesos del Centro, en el marco del desarrollo del SGIC de la Facultad, así como de coordinar e impulsar los programas de innovación en los que participa el Centro, de la elaboración del Plan Estratégico y de los informes de Gestión Anual y de Seguimiento de las titulaciones.
4. **Comisión de Calidad del Centro (CCC):** Asesora en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del SGIC. Su función principal consiste en ejercer de garante del SGIC. Está constituida por:
  - Decano/a que preside la Comisión
  - Vicedecano/a responsable del área de Calidad e Innovación, que actúa como secretario/a
  - Dos representantes del Personal Docente e Investigador acreditados en gestión de la calidad
  - Los/las coordinadores/as de las titulaciones de Grado que imparte el Centro
  - Cuatro representantes de las Comisiones Académicas de Máster adscritos al Centro
  - Un representante del Personal de Administración y Servicios
  - Un representante del alumnado de grado
  - Un representante del alumnado de postgrado
5. **Comisiones de Estudios de Grado (CEG):** Realizan funciones de apoyo al desarrollo curricular, el seguimiento, la revisión y mejora de los estudios de grado del Centro. Sus

funciones fueron aprobadas en Junta de Facultad el 4 de mayo de 2009. Están constituidas por:

- El/la coordinador/a de la titulación, que actuará como presidente/a.
  - Cuatro profesores/as coordinadores/as de curso (1º, 2º, 3º y 4º).
  - Otros coordinadores con funciones definidas en el ámbito del grado, en el caso de que los hubiera: trabajos fin de grado, prácticas externas, prácticas de laboratorio, prácticas de campo, plan de acción tutorial, etc.
  - Dos delegados/as de curso, a propuesta del Consejo de Estudiantes.
6. **Coordinadores/as de Titulación:** Son miembros del profesorado, designados por el Decano. Su nombramiento es aprobado en Junta de Facultad. Sus principales tareas son la coordinación horizontal y vertical de su Titulación, asistidos por su CEG, y formar parte de la Comisión de Calidad del Centro. Asimismo, canalizan la información entre ambas comisiones.
7. **Coordinadores/as de Curso:** Son elegidos por y de entre el profesorado que imparte docencia en el curso. Su designación es aprobada en Junta de Facultad. Su función es velar por el normal desarrollo de las actividades docentes del curso, recogiendo información relevante para su seguimiento.
8. **Otros/as coordinadores/as:** Dependiendo de las necesidades del Grado, las CEG's incorporan otros coordinadores/as en su estructura, como, por ejemplo, de prácticas de campo, de prácticas de laboratorio, de prácticas externas o de trabajo fin de Grado. Su nombramiento y funciones son similares a las de los coordinadores de curso. Su designación es aprobada en Junta de Facultad. Su ámbito de actuación es el de las actividades que realice el alumnado en su área de coordinación.
9. **Comisiones Académicas de Máster (CA):** Colaboran en el proceso de gestión de las titulaciones de máster y se responsabilizan del correcto desarrollo curricular, seguimiento, revisión y mejora de estos estudios. Su designación es aprobada por Junta de Facultad.
10. **Responsables de Máster:** Nombrados entre el profesorado del Máster de la UPV/EHU, entre otras funciones realizan el seguimiento del máster universitario y, en su caso, de las prácticas del alumnado del máster establecidas en la memoria académica y docente, identifican las necesidades del máster, resuelven las incidencias que surjan en el desarrollo ordinario del máster y se corresponsabilizan de la gestión económica del máster. Su designación es aprobada por Junta de Facultad.

## MAPA DE PROCESOS



## TITULACIONES OFICIALES

### GRADOS

- Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica (FIE)
- Grado en Biología (B)
- Grado en Bioquímica y Biología Molecular (BQBM)
- Grado en Biotecnología (BT)
- Grado en Física (FIS)
- Grado en Geología (GEO)
- Grado en Ingeniería Electrónica (IE)
- Grado en Ingeniería Química (IQ)
- Grado en Matemáticas (MAT)
- Grado en Químicas (QUIM)

### MÁSTERES

- Máster Universitario Erasmus Mundus en Contaminación y Toxicología Ambiental (EMECT+)
- Master Universitario Erasmus Mundus en Electrónica de Microondas y Óptica (EMMIMEO)
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos (EMMER)
- Máster Interuniversitario en Agrobiología Ambiental (MAA)
- Máster Universitario en Biodiversidad, Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas (MBF)
- Máster Interuniversitario en Biología Molecular y Biomedicina (MBM)
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Cuánticas (MCTC)
- Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales (MCTA)
- Máster Universitario en Gestión del Paisaje, Patrimonio, Territorio y Ciudad (MGP)
- Máster Interuniversitario en Ingeniería Química (MIQ)
- Máster Interuniversitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación (MM)
- Máster Interuniversitario en Nuevos Materiales (MNM)
- Máster Interuniversitario en Química Sintética e Industrial (MQS)

## GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

### Eje1. Docencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.1.1. Fortalecer la formación del alumnado y mejorar los resultados académicos	2017/18	53%
	2018/19	73%
	2019/20	77%
	<b>2020/21</b>	<b>80%</b>
OE.1.2. Impulsar la internacionalización del alumnado	2017/18	65%
	2018/19	92.5%
	2019/20	96.25%
	<b>2020/21</b>	<b>97.5%</b>
OE.1.3. Mejorar la coordinación docente	2017/18	60%
	2018/19	80%
	2019/20	90%
	<b>2020/21</b>	<b>93.3%</b>
OE.1.4. Apoyar y difundir la oferta formativa de posgrado	2017/18	75%
	2018/19	92.5%
	2019/20	95%
	<b>2020/21</b>	<b>97.5%</b>

## Eje 2. Investigación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.2.1. Mejorar el conocimiento de la actividad investigadora	2017/18	0%
	2018/19	0%
	2019/20	30%
	<b>2020/21</b>	<b>90%</b>
OE.2.2. Favorecer la relación entre los grupos de investigación	2017/18	50%
	2018/19	75%
	2019/20	75%
	<b>2020/21</b>	<b>82.5%</b>
OE.2.3. Apoyar a los grupos de investigación	2017/18	76.67%
	2018/19	86.67%
	2019/20	90%
	<b>2020/21</b>	<b>93.33%</b>

## Eje 3. Personas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.3.1. Mejorar la acogida y el reconocimiento al personal y alumnado del Centro	2017/18	33.33%
	2018/19	91.67%
	2019/20	100%
	<b>2020/21</b>	<b>100%</b>
OE.3.2. Fomentar la participación del PDI/PAS en las actividades y proyectos de la Facultad	2017/18	87.5%
	2018/19	100%
	2019/20	100%
	<b>2020/21</b>	<b>100%</b>
OE.3.3. Promover la formación en nuevas herramientas para mejorar el desarrollo profesional del PDI/PAS	2017/18	35%
	2018/19	65%
	2019/20	90%
	<b>2020/21</b>	<b>100%</b>
OE.3.4. Mejorar los servicios ofrecidos al alumnado	2017/18	52%
	2018/19	70%
	2019/20	89%
	<b>2020/21</b>	<b>96%</b>

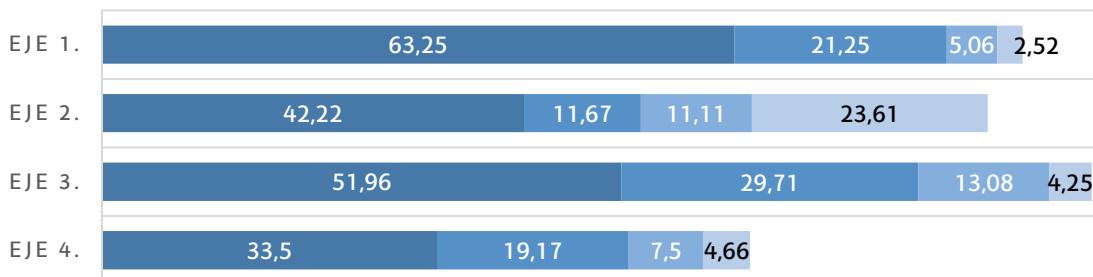
## Eje 4. Gestión, Innovación y Responsabilidad social

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.4.1. Apoyar la realización de proyectos de innovación educativa, impulsando la participación del PDI	2017/18	0%
	2018/19	37.5%
	2019/20	37.5%
	<b>2020/21</b>	<b>50%</b>
OE.4.2. Impulsar el <i>benchmarking</i> con otros centros universitarios	2017/18	50%
	2018/19	70%
	2019/20	75%
	<b>2020/21</b>	<b>75%</b>
OE.4.3. Progresar en la implementación del sistema de gestión avanzada	2017/18	21.67%
	2018/19	40%
	2019/20	60%
	<b>2020/21</b>	<b>68.33%</b>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.4.4. Impulsar acciones de Responsabilidad Social	2017/18	38.33%
	2018/19	48.33%
	2019/20	53.33%
	<b>2020/21</b>	<b>53.33%</b>
OE.4.5. Promover la divulgación científica en la Sociedad	2017/18	57.5%
	2018/19	67.5%
	2019/20	75%
	<b>2020/21</b>	<b>77.5%</b>

## Cumplimiento del Plan Estratégico

■ 2017/18 ■ 2018/19 ■ 2019/20 ■ 2020/21



**Observación:** En el cálculo del grado de cumplimiento, tanto en los objetivos estratégicos como en los ejes, no se han tenido en cuenta las nuevas acciones incorporadas al Plan Estratégico como consecuencia de la extensión del mismo al periodo 2021-2023, ya que la aprobación de éstas se produjo prácticamente al finalizar el curso académico 2020/21. Tampoco se incluye en las tablas con el grado de cumplimiento por objetivo estratégico a los nuevos objetivos estratégicos incorporados en la extensión del Plan Estratégico.

## CONCLUSIONES

**EJE 1.-** Como resultado de la reflexión interna realizada en el primer semestre de 2021 para extender el Plan Estratégico al periodo 2021-2023, se han incorporado nueve nuevas acciones estratégicas en los objetivos estratégicos del Eje 1. Docencia.

Se han cerrado tres acciones del Plan Estratégico ligadas a este eje, al haberse cumplido el fin para el que se crearon, quedando únicamente tres de las contempladas en el inicio del Plan sin finalizar. Estas se encuentran en una fase muy avanzada de cumplimiento (90%, 80% y 95%). Asimismo, se ha avanzado en la mayoría de las acciones previstas en el Plan Estratégico para este eje, con la excepción de las acciones estratégicas recogidas en la extensión del Plan Estratégico aprobada el 21 de julio de 2021 en Junta de Facultad.

**EJE 2.-** Al no haberse avanzado de forma notable en las acciones estratégicas programadas en el Plan Estratégico correspondientes al Eje 2. Investigación hasta 2020, al realizar la reflexión interna durante el primer semestre de 2021 conducente a la extensión del Plan al periodo 2021-2023, se ha incorporado únicamente una nueva acción estratégica dentro del objetivo estratégico OE2.3.

Destacamos que en el curso 2020/21 se ha avanzado de forma notable en las acciones ligadas al OE2.1, ya que una de ellas ha podido completarse y en la otra se ha avanzado su ejecución hasta un 80%. Asimismo, se ha cerrado otra acción estratégica del OE2.3 y las cuatro que quedan pendientes tienen grado de cumplimiento mayor o igual que el 80%.

**EJE 3.-** La reflexión interna realizada en el primer semestre de 2021 para extender el Plan Estratégico al periodo 2021-2023 ha conducido a la incorporación de cinco nuevas acciones estratégicas en los objetivos estratégicos OE3.3 y OE3.4 del Eje 3. Personas, en las cuales no se ha comenzado a trabajar

en 2020/21, ya que la extensión del Plan Estratégico se aprobó el 21 de julio de 2021 en Junta de Facultad. Sí se ha avanzado en las acciones estratégicas planificadas en 2017 que quedaban por finalizar. En concreto, se han completado dos de las acciones estratégicas previstas inicialmente y en las otras dos restantes su grado de cumplimiento ha alcanzado el 90%.

**EJE 4.-** Para continuar avanzando en el Eje 4. Gestión, Innovación y Responsabilidad social, al realizar la reflexión interna llevada a cabo en el primer semestre de 2021 para extender el Plan Estratégico al periodo 2021-2023, se ha visto necesaria la incorporación de dos nuevos objetivos estratégicos (OE4.6 y OE4.7) en este eje. Asociados a estos nuevos objetivos estratégicos, se plantean 4 nuevas acciones estratégicas (1 en el OE4.6 y 3 en el OE4.7)

Se han cerrado dos acciones completadas, debido a haber alcanzado el fin para el que fueron propuestas. Además, se ha cerrado una tercera acción, que no ha sido posible ejecutarla (se ha cerrado con un 15% de grado de cumplimiento) por causa de la movilidad del PAS y de la situación sanitaria que provocan que no se pueda abordar con garantía de éxito en los dos próximos años. Asimismo, la pandemia ha impedido avanzar en algunas de las seis acciones programadas en el inicio del Plan que quedan abiertas y cuyo grado de cumplimiento hasta julio de 2021 varía entre un 65% y un 90%. Sin embargo, la misma situación sanitaria ha permitido que el conocimiento existente en la Facultad sobre la pandemia se haya difundido de forma notable en medios de difusión por parte de miembros de la Facultad.

Finalmente, al igual que en los restantes ejes, al haberse aprobado la extensión del Plan Estratégico el 21 de julio de 2021 en Junta de Facultad, se ha dispuesto de muy poco tiempo en el curso 2020/21 para comenzar a trabajar en las nuevas acciones incorporadas.

## REVISIÓN DE PROCESOS

### PROCESO 1. PLANIFICACIÓN

En el curso 2020/21 se ha realizado una reflexión interna que ha conducido a la aprobación de una extensión del Plan Estratégico del Centro al periodo 2021-2023. En la misma se ha contado con la participación de 70 personas, pertenecientes a los grupos de interés internos del Centro.

Se han mantenido contactos con el director de UNIBASQ y con la vicerrectora de Grado para tratar de incluir un itinerario dual en el grado de Química. Pero debido al nuevo Real Decreto 822/2021, que todavía no ha sido desarrollado, se está en una situación transitoria que impide avanzar en la dirección propuesta. Asimismo, se va a estudiar la idoneidad de la oferta de estudios de grado del Centro para analizar si son conformes al Real Decreto 822/2021 y si, en su caso, es necesario realizar algún ajuste en los mismos. También se analizará la idoneidad de la oferta de dobles titulaciones internacionales.

La implicación de las comisiones de estudios de grado y de las comisiones académicas de máster permite realizar un seguimiento adecuado del desarrollo de las titulaciones. Por ejemplo, se han revisado los perfiles de ingreso y de egreso en las titulaciones del centro, encontrándolos adecuados a los objetivos fijados.

Se ha observado una mayor participación del alumnado en las actividades organizadas por el Centro, tanto en las relacionadas con la orientación académica y profesional como en la formación complementaria.

### PROCESO 2. GRADO

A pesar de que el curso 2020/21 ha estado marcado por la pandemia de la COVID-19, la implicación de las comisiones de estudios de grado ha posibilitado que se haya superado el curso sin incidencias destacables. Además, su compromiso ha permitido que en este complicado escenario se lleven a cabo o se pongan en marcha diferentes acciones de mejora que inciden de forma positiva en la marcha de los grados.

La disminución significativa en el número de acciones de captación fue ocasionada por las condiciones derivadas de la pandemia. Se espera que con la mejora en la situación de la pandemia

se puedan retomar dichas actividades. La participación del personal se mantiene en niveles altos. De hecho, el número promedio de personas por actividad aumentó de 10 a 25 aproximadamente.

La demanda de los estudios de Grado ofertados en la Facultad tiene su reflejo en la cobertura de prácticamente todas las plazas de nuevo ingreso ofertadas y en la alta nota media de acceso, que ha aumentado de forma notable en las dos ingenierías del Centro (superior a 1 punto respecto a 2019/20). Hay que hacer notar que en 7 de las 10 titulaciones del Centro esta nota media de acceso es superior a 12 puntos.

Para el Grado en Geología, y en colaboración con su Comisión de Estudios, se trabajará para promover la elección de estos estudios entre el alumnado de Bachillerato. Asimismo, se han emprendido acciones para mejorar los indicadores de admisión, en los grados en Geología y en Ingeniería Química.

La crisis sanitaria por la COVID-19 iniciada el curso 2019/20 tuvo su continuación en el presente curso, en el que hubo que realizar algunas adaptaciones a la impartición de la docencia presencial: unos grupos de forma bimodal y otros 100% presencial. Esto supuso una gran coordinación entre grados y cursos para llevarla a cabo. Asimismo, se adaptaron a la nueva situación sanitaria las actividades de captación y talleres de formación complementaria ofertados al alumnado. Por otro lado, ha disminuido el número de estudiantes participante en programas de intercambio y se ha incrementado de forma notable el número de prácticas en empresa realizadas por el alumnado. El nivel de satisfacción de las empresas con el alumnado que acoge es muy alto.

Por otro lado, la preparación del nuevo curso 2021-22 ha sido complicada, debido a la incertidumbre derivada de la evolución de la pandemia. Esta incertidumbre supuso tener que planificar el curso 2021/22 con varias opciones (presencialidad 100% y bimodalidad).

Las tasas de aprendizaje (rendimiento, éxito) en la gran mayoría de grados de la ZTF-FCT son altas, incluso en algunos muy altas, aunque en la mayoría se ha producido una leve disminución respecto al curso pasado. Este hecho puede ser atribuible a los cambios en el proceso de evaluación que se produjeron en el curso 2019/20 debido a la pandemia. Esto es, en 2020/21 se han recuperado los valores de las tasas observados en cursos anteriores a la pandemia, lo que induce a pensar en la estabilidad de los Grados y la homogeneidad del alumnado de los mismos. Sin embargo, hay que mencionar de forma particular dos casos, Geología e Ingeniería Electrónica. El primero, porque las tasas de aprendizaje son muy pobres y no parece verse mejora, lo que redunda en un abandono muy elevado y en unas tasas de graduación bajas. También se observa una tasa de graduación mejorable en el Grado en Ingeniería Química.

### PROCESO 3. POSGRADO

A pesar de la pandemia de la COVID-19, que ha condicionado el desarrollo del curso 2020/21, las comisiones académicas de máster han puesto en marcha o han propuesto diferentes acciones de mejora y modificaciones en sus planes de estudio, conducentes a paliar las áreas de mejora que han detectado en sus revisiones de las titulaciones. Gracias a su implicación, se consiguen mejorar los másteres ofrecidos al alumnado.

Por la situación sanitaria, la matriculación de alumnado extranjero ha sido más baja que en otros cursos académicos. Sin embargo, la ocupación se ha mantenido. Destacamos que se ha realizado una nueva acción de difusión de la oferta de posgrado en el curso 2020/21, cuyo impacto en la matriculación del curso 2021/22 habrá que analizarlo.

En general, la evolución de los principales indicadores de aprendizaje en titulaciones de máster es muy satisfactoria. No obstante, se debe trabajar para mejorar los resultados en aquellas titulaciones que presentan valores más bajos. Se observa que el alumnado de Master realiza prácticas durante sus estudios, complementando su formación y adquiriendo competencias específicas correspondientes a las prácticas externas. Sin embargo, se observa poca participación en los programas de movilidad por parte del alumnado.

### PROCESO 4. INVESTIGACIÓN

La Facultad tiene un buen nivel investigador y formador, como queda reflejado en el incremento de los indicadores relativos a publicaciones, proyectos de investigación, patentes, ... No obstante, a

pesar de la limitación en la financiación para la contratación de personal de investigador predoctoral, el número de tesis defendidas en 2020/21 (82) ha aumentado respecto al registrado en 2019/20 (70).

### **PROCESO 5. RECURSOS HUMANOS**

La respuesta del personal del Centro ante los retos de la pandemia de la COVID-19 ha sido excelente. Además, su implicación en distintas tareas de gestión también ha sido notoria, puesto que 200 personas están desempeñando labores de coordinación y participación en comisiones. No obstante, para poder continuar en esta línea es necesario mantener la tasa de restitución del Personal Docente e Investigador e incrementar la dotación de plazas de personal técnico y subalterno. Para este último personal y con el objetivo de paliar su déficit, se va a proceder a realizar una reorganización interna en estas categorías. Por otro lado, destaca la gran participación de los delegados y delegadas de estudiantes en las reuniones con el equipo decanal.

Finalmente, al no haber sido posible realizar el Acto de graduación en 2020/21, en el que se reconocía también al personal del Centro, por la pandemia de la COVID-19, se decidió incorporar este reconocimiento en otros actos que sí se llevaron a cabo. Debido al resultado positivo del cambio, se continuará en cursos sucesivos realizando estos actos de reconocimiento al personal como en 2020/21.

### **PROCESO 6. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

El Centro gestiona adecuadamente el Presupuesto, que en gran medida dedica a apoyar las actividades docentes. No obstante, debido a la pandemia, en 2020/21 se han visto incrementado el gasto en la adopción de medidas para prevenir la COVID-19.

Se han implementado mejoras en la gestión que realizan los Servicios de la Facultad (formularios, revisión web) que se reflejan en la satisfacción de los usuarios. Siguiendo en esta línea, se buscarán nuevos métodos para mejorar la satisfacción del usuario (p.ej. incorporar el sistema de cita previa en Secretaría).

### **PROCESO 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

La valoración de la gestión realizada relativa a locales y servicios es positiva, ya que se han llevado a cabo un número de acciones de mejora en materia de infraestructuras similar al ejercicio anterior, a pesar de continuar la situación de pandemia. Se pretende mantener e implementar estas acciones a fin de conseguir mejores condiciones de trabajo.

Por otro lado, se han realizado todas las acciones necesarias para conseguir los objetivos marcados en materia de seguridad y prevención, con resultados satisfactorios. Se han mejorado los protocolos y medidas de seguridad específicas para evitar los contagios por la COVID-19.

En relación a la mejora medioambiental, se ha observado un descenso del volumen de residuos generados, que atribuimos a unas mejores prácticas en su gestión y a una disminución en la actividad presencial debido a la pandemia. Habrá que observar la evolución de este indicador en años sucesivos. En esta línea, se retomarán las reuniones del grupo de mejora medioambiental para optimizar los recursos.

### **PROCESO 8. EUSKERA Y PLURILINGÜISMO**

La defensa de Tesis doctorales en la que se usa el euskera sigue mostrando niveles aceptables. Asimismo, el porcentaje de asignaturas impartidas en euskera es similar a cursos anteriores. Sin embargo, sería interesante impulsar la realización de TFGs y el aumento de optativas en euskera en algunos grados, que tienen baja optatividad en este idioma. Respecto a las asignaturas obligatorias en euskera, en el curso 2020/21 había 2 asignaturas obligatorias de toda la oferta docente de grado del Centro que no se impartían en euskera. Una de ellas se impartirá en el curso 2021/22 y se espera que la otra lo haga a partir de 2022/23.

### **PROCESO 9. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

La comunicación de la información ha evolucionado de forma positiva. Así, ha aumentado el número de apariciones en los medios. En este ámbito se continuará trabajando en la mejora de la página web.

Salvo el incremento en el número de estudiantes de Formación Profesional que ha venido a realizar sus prácticas a la Facultad y los relatos presentados al certamen de Ciencia Ficción, las restricciones

del Gobierno Vasco han hecho que el resto de indicadores del Procedimiento 9.2 Interacción con la Sociedad hayan disminuido.

Se mantiene el ligero aumento de la participación del alumnado en las asociaciones estudiantiles de la Facultad observado en cursos anteriores. Se han atendido todas las consultas recibidas en la Facultad.

#### **PROCESO 10. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA**

Se ha encuestado a todos los grupos de interés a los que correspondía. Los dos únicos grupos de interés de los que no se ha recogido su opinión en 2020/21 son PAS y PDI, cuya satisfacción se mide a través de una encuesta bianual realizada por el Rectorado de la UPV/EHU y que no correspondía realizarla en 2020/21. No obstante, se ha encuestado al PDI para conocer su opinión en algunos aspectos de su interés, relacionados con necesidades derivadas de la pandemia de la COVID-19.

Se ha observado una disminución en las respuestas recibidas a las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado. Se observará en cursos posteriores si este es un hecho puntual, motivado por los cambios que se han debido realizar en algunos actos, como el de acogida, que ha pasado a ser online, o la suspensión de otros (p. ej. el de graduación) por la pandemia de la COVID-19, o si es necesaria iniciar alguna acción de mejora para aumentar la participación.

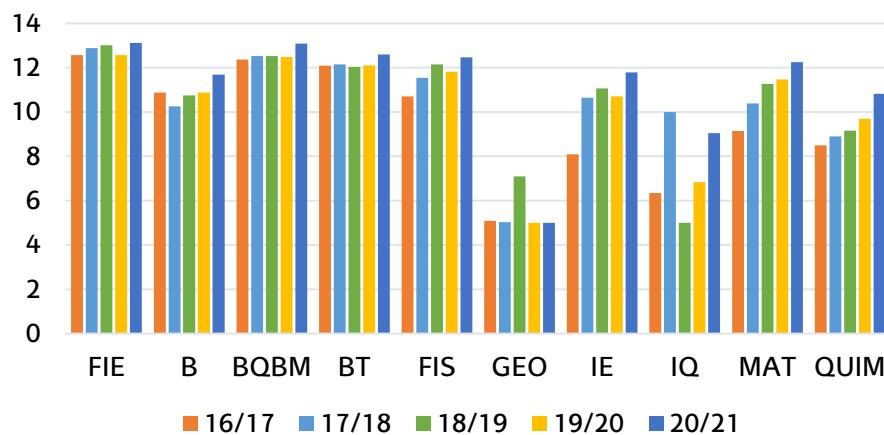
Durante el curso 2020/21 ha habido un ligero aumento del número de incidencias en las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado sobre la docencia del profesorado, debido a la bimodalidad de la docencia y el cambio de procedimiento del pase de encuestas en clase. Es una situación circunstancial que no debería repetirse con el 100% de presencialidad. Cabe destacar, que, a pesar de la complicación del procedimiento derivado por la bimodalidad, el porcentaje de profesorado que pasa las encuestas se mantiene.

Se ha realizado la revisión y mejora del sistema, según marca el Procedimiento 10.3 Revisión y mejora. Es destacable el número de acciones de mejora propuestas por responsables y participantes del sistema de procesos. Esto prueba el buen funcionamiento del mismo.

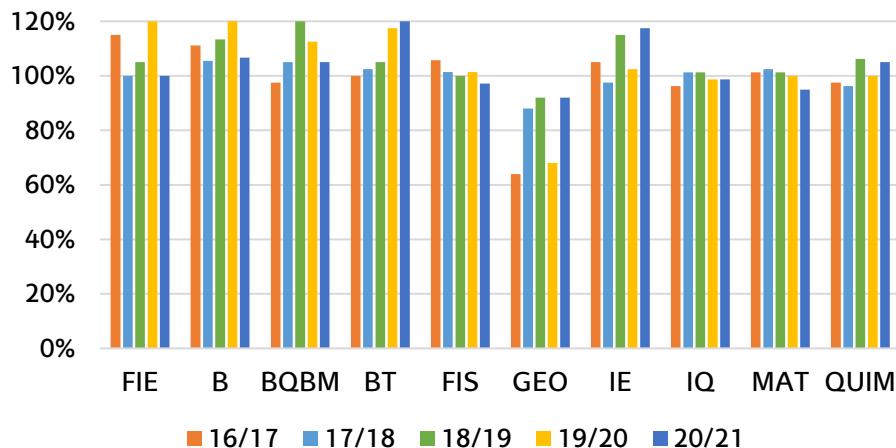
## **RESULTADOS PRINCIPALES**

### **INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE GRADO**

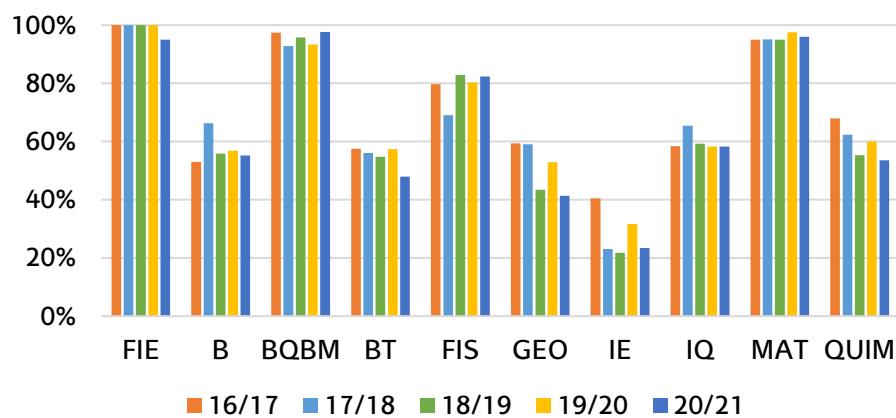
**Nota mínima de acceso**



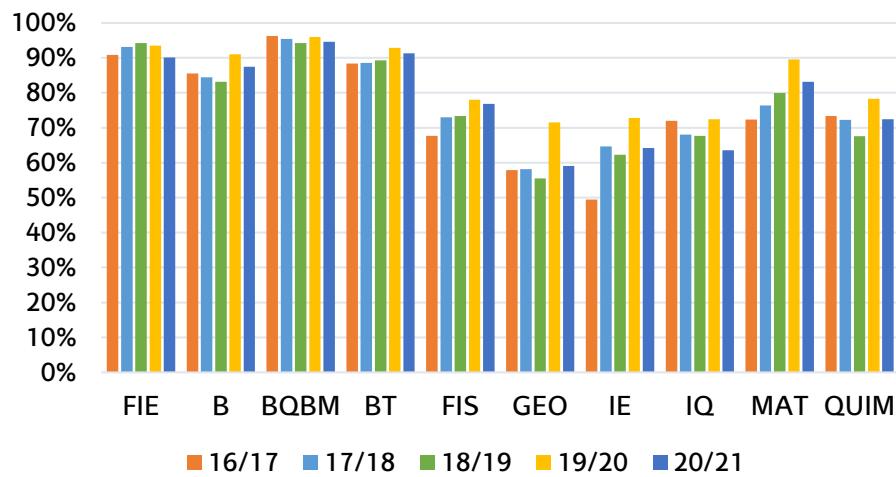
### Ocupación de los Grados



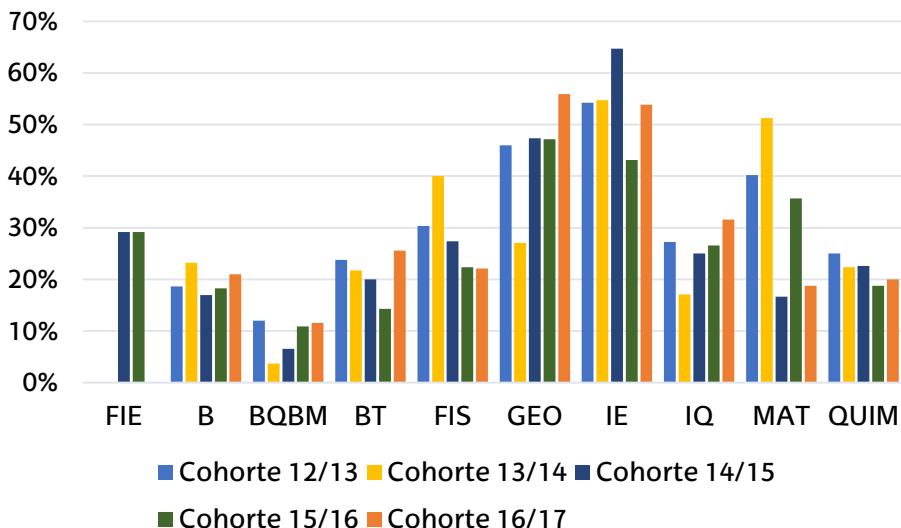
### Tasa de Adecuación



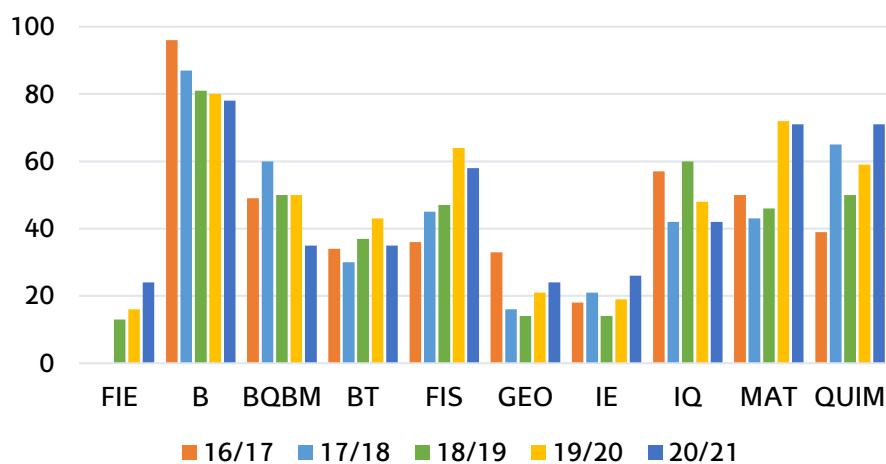
### Tasa de Rendimiento



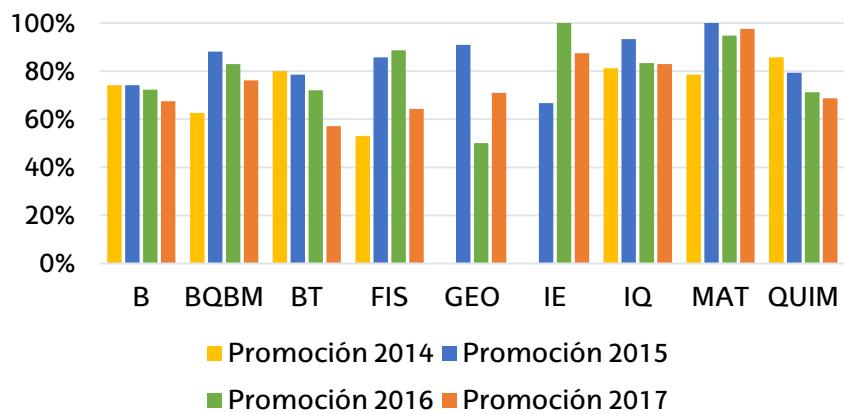
### Tasa de Abandono



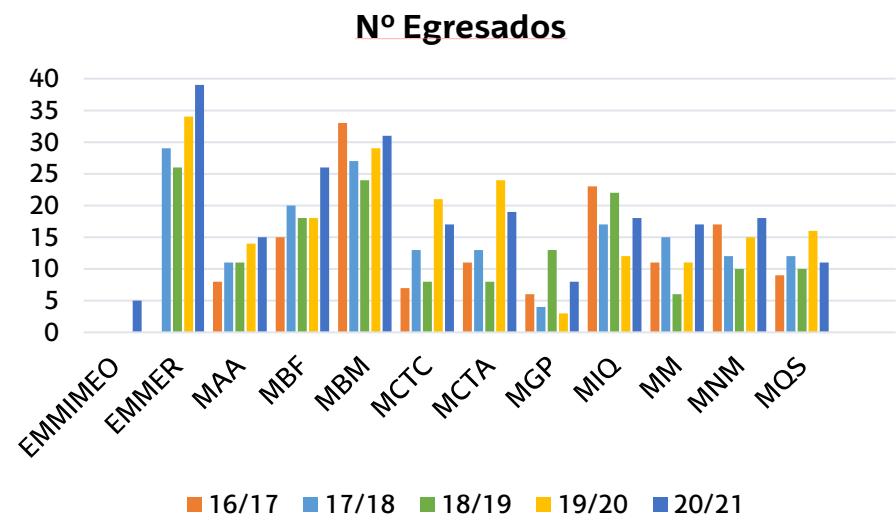
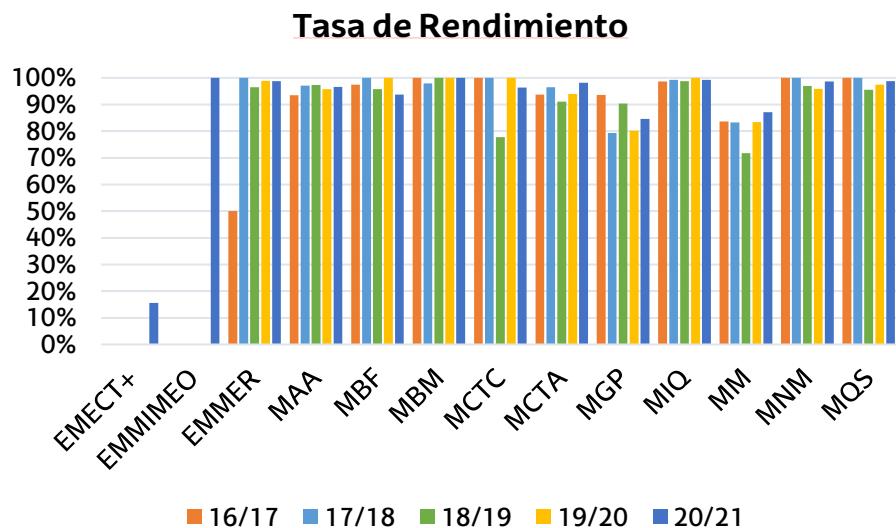
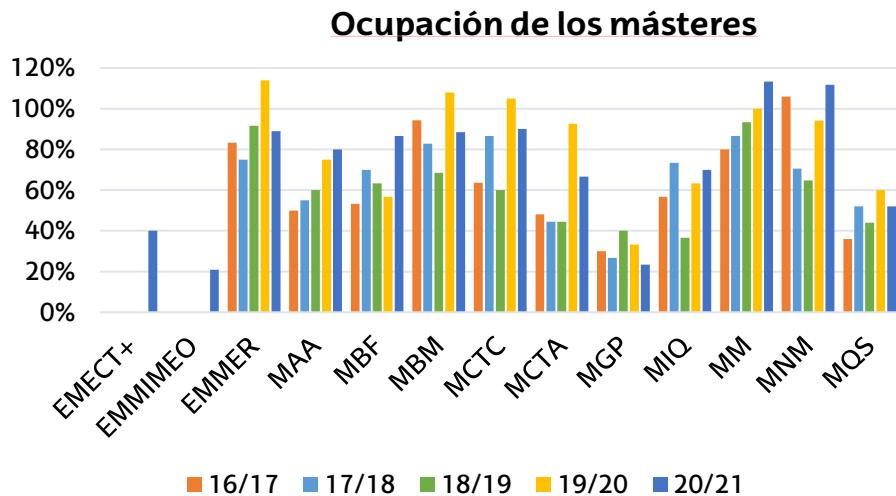
### Nº Egresados



### Tasa de Empleo



## INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER



## OTROS INDICADORES DEL SISTEMA

INDICADOR	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17
2.6p Ratio de egresados/as que han realizado movilidad	17.97	23.39	19.66	24.32	18.40
2.7a Nº alumnos/as en prácticas curriculares y extracurriculares	341	244	271	261	205
3.2c Ocupación media en másteres no Erasmus Mundus	74.7	75.31	-	-	-
4.1d Ratio de publicaciones ISI por PDI	1.21	1.14	1.15	1	0.93
4.1i Número de tesis defendidas	82	70	80	102	99
% PDI doctor adscrito a ZTF a tiempo completo	86.17	88.02	85.95	87.2	88.33
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo	72.82	74.57	72.38	76.33	77.86
6.1b %Presupuesto ordinario destinado a actividades docentes	49.95	77.03	62.83	81.98	77.16
6.1e % del presupuesto anual de Centro dedicado a apoyar a los equipos de investigación	16.02	10.2	26.59	8.49	-
7.2d Número de acciones de mejora ambiental desarrolladas y difundidas en el Centro	4	5	6	6	6
8.1c % Trabajos fin de grado en Euskara	37.52	43.88	37.59	34.88	37.59
8.2h Nº de asignaturas impartidas en inglés en Grado	34	35	34	30	
8.2i Nº de asignaturas EFC	71	76	61	39	-
9.2c Nº convenios y colaboraciones con entidades externas e instituciones	15	13	40	11	5
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ	53.05	48.81	43.04	35.99	30.65

## ACCIONES

### ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS

- 1.- Reflexión estratégica interna para extender el Plan Estratégico vigente al periodo 2021-2023.
- 2.- Revisión completa del sistema de procesos del Centro.
- 3.- Definición del mapa de presencialidad para los estudios de Grado por la COVID-19.
- 4.- Divulgación de la oferta de posgrado del Centro en las universidades estatales.
- 5.- Gestión de las prácticas externas en estudios de Máster a través de GAUR.
- 6.- Gestión de los TFM utilizando la plataforma ADDI.
- 7.- Adopción de medidas en el Centro para cumplir los requisitos sanitarios derivados de las recomendaciones sanitarias contra la COVID-19 en los locales del Centro.
- 8.- Instalación de sistemas de videoconferencia en las aulas.
- 9.- Mejora del procedimiento de matrícula del alumnado de intercambio (Outgoing).
- 10.- Presentación de los libros "Amets bikoitza. Euskara zientifikotzea eta zientzia euskaratzea. Zientzia eta Teknologia Fakultatearen historia euskalduna" y "50 urte Zientzia eta Teknologia zabaltzen / 50 años divulgando Ciencia y Tecnología".
- 11.- Modificaciones en estudios de Grado y de Máster (incorporación de euskera o inglés como lengua de impartición en asignaturas de grado o máster, actualización de guías docentes en asignaturas de máster, sustitución de asignaturas optativas en titulaciones de máster)
- 12.- Acciones de mejora de titulación lideradas por las CEG'S y Comisiones Académicas de Máster.

## ALGUNAS ACCIONES PROPUESTAS PARA SER REALIZADAS DURANTE 2021/22

- 1.- Planificación y priorización de las nuevas acciones estratégicas incorporadas en la extensión del Plan Estratégico al periodo 2021-2023 para impulsar su ejecución.
- 2.- Rediseño de la Jornada de Presentación de Empresas.
- 3.- Planificación de la docencia durante el curso 2021-22 adaptada a la situación sanitaria motivada por la COVID-19.
- 4.- Análisis de la experiencia piloto sobre el protocolo de entrega de Trabajos Fin de Máster llevado a cabo en 2020-21 y aplicación de ajustes en el protocolo para corregir puntos débiles detectados.
- 5.- Integración del alumnado egresado de máster en el acto de reconocimiento a alumnado egresado del Centro.
- 6.- Determinación de la forma óptima de obtener los valores de los indicadores asociados al procedimiento 4.1 Investigación.
- 7.- Diseño y pase de una encuesta para conocer las necesidades de formación en innovación del PDI del Centro.
- 8.- Reprogramación del reconocimiento al personal del Centro.
- 9.- Análisis de la posibilidad de implantar un servicio de cita previa para trámites presenciales o telefónicos de Secretaría.
- 10.- Compra de ordenadores y taquillas para el alumnado.
- 11.- Adecuación de despachos para personal de administración del centro.
- 12.- Estudio de la viabilidad de aumentar las actividades culturales en euskera o idiomas no oficiales y la oferta de TFG en euskera.
- 13.- Revisión y actualización de la Intranet de la Facultad.
- 14.- Modernización de la página web de la Facultad en los dos idiomas oficiales e incorporación de la versión en inglés
- 15.- Incorporación de límites en los indicadores de másteres que aparecen en los informes de seguimiento, que son suministrados por los servicios centrales de la UPV/EHU y no están incorporados al sistema de gestión del Centro.